

COMISIÓN ACADÉMICA

Programa de Doctorado en Información y Comunicación

Facultad de Ciencias de la Documentación y de la Comunicación

PERSONAS PRESENTES

Maria Victoria Carrillo Durán, Vicente Guerrero Bote, Antonio Pulgarcin Guerrero, Cristina Faba Pérez, Rosario Fernández Falero

ACTA REUNIÓN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN A PROPUESTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Fecha: 30/01/2017

Orden del día:

1. Actividad formativa a organizar por los grupos de investigación.

Acuerdos tomados:

1. La coordinadora de la Comisión Académica informa que la actividad formativa (6 (asistencia a un seminario impartido por un docente de prestigio internacional) de la memoria verificada del programa de doctorado indica:

Los grupos que participan en el doctorado acordarán la planificación de seminarios que abarquen las líneas del programa y que serán impartidos por profesores de prestigio internacional de nacionalidad extranjera. Cada una de las líneas deben estar representadas en, al menos, uno a varios seminarios.

Cada seminario tendrá una duración aproximada de 8 horas, siendo obligatorio que el alumno asista, al menos, a un seminario acorde con su línea de investigación.

La actividad será presencial o virtual, quedando su organización y posible financiación a cargo de los grupos de investigación u otras fuentes de financiación procedentes de las convocatorias de las que se puedan aprovechar.

Esta actividad tendrá un carácter obligatorio para todos los alumnos de la línea o líneas vinculadas a cada seminario, ya sean a tiempo completo o a tiempo parcial, siendo preciso que el alumno asista, al menos, a uno de los seminarios celebrados durante sus estudios.

Temporalización: el alumno dedicará un mínimo de 8 horas a esta actividad, tanto si es a tiempo completo como parcial. Esta actividad se podrá realizar durante todo el periodo de duración de los estudios de doctorado, teniendo en cuenta que los grupos tratarán de organizarlas para ser cursadas a partir del segundo año, preferentemente.

Seguidamente la coordinadora propone las siguientes acciones a realizar para la organización de la actividad 6:

- Organización de Seminario individual por parte de cada grupo, previa información de la actividad y dejando constancia del mismo.
- Seminario general o Jornadas donde dar publicidad del programa de doctorado y de las líneas de investigación de los grupos y que pueda servir para cubrir la actividad formativa contando con el posible apoyo económico de los grupos y otras vías de financiación, si hiciera falta.

Los representantes de los Grupos de Investigación acuerdan:

- Los seminarios serán organizados individualmente, responsabilizándose los grupos en que estén representadas sus líneas de investigación.

Para el programa de doctorado iniciado en el curso 2016-2017 se proponen las siguientes actividades:

- Seminario Hispano-Mexicano previsto para el mes de abril de 2017.
- Seminario donde se dará publicidad al programa de doctorado y a las líneas de investigación (a cargo de la Comisión Académica) y a ser posible con un ponente invitado de categoría internacional, que facilite igualmente la adquisición de la actividad 6.

En Badajoz, 30/01/2017

Actuando como Secretaria Rosario Fernández Falero